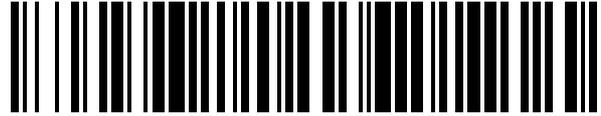


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 242 589**

21 Número de solicitud: 201900560

51 Int. Cl.:

A24F 19/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.11.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

02.03.2020

71 Solicitantes:

RODES GARCIA, José Roberto (50.0%)

Sobradíel 33

50420 Cadrete (Zaragoza) ES y

GUTIERREZ RICO, Juan Manuel (50.0%)

72 Inventor/es:

RODES GARCIA, José Roberto y

GUTIERREZ RICO, Juan Manuel

54 Título: **Colillero reciclable de uso personal para filtros de cigarrillo**

ES 1 242 589 U

DESCRIPCIÓN

Colillero reciclable de uso personal para filtros de cigarrillo.

5 Sector de la técnica

Tiene como objetivo paliar el problema de contaminación que supone arrojar miles de filtros usados de tabaco de forma indiscriminada al suelo, contaminando el entorno y haciendo imposible, y muy costoso económicamente, la recuperación de todos los filtros contaminantes dispersos en el medio, aceras, tierras en caminos, arenas de playa y aguas en alcantarillado o ríos. La idea se centra en facilitar de una forma sencilla y económica, que cada fumador disponga de un Colillero donde conserve los filtros utilizados hasta la finalización de su cajetilla de tabaco pudiendo depositarlo entonces en el contenedor de reciclado apropiado.

15 Explicación de la invención

El Colillero es una caja rectangular abierta por un lado y de un material de cartón reciclable similar al de una cajetilla de cigarrillos normal, con las mismas medidas de ancho y de fondo y un poco más larga que al introducir la cajetilla de tabaco dentro del Colillero por su lado abierto, este queda como una funda que envuelve la cajetilla y que en su parte inferior contiene un pequeño depósito para albergar los filtros utilizados.

El Colillero dispone en su lateral de un orificio circular del mismo diámetro que los filtros usados que introduciremos al depósito interior, este orificio de entrada al depósito del Colillero permanece cerrado cuando la cajetilla de tabaco está totalmente introducida pero desplazando un poco hacia el exterior la cajetilla de tabaco, el orificio de entrada al depósito del Colillero queda abierto y podremos introducir fácilmente la boquilla del cigarrillo consumido, dentro del Colillero guardaremos únicamente el filtro que es la parte contaminante.

Todos los componentes del Colillero serán de material reciclable con la finalidad de poder depositarlo, una vez consumida la cajetilla, en el contenedor de reciclaje adecuado.

Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista frontal del Colillero indicando sus tres partes diferenciadas:

(A) espacio destinado a alojar la cajetilla de cigarrillos introduciéndola por la parte abierta superior del Colillero.

(B) espacio interior del Colillero destinado para alojar los filtros usados.

(C) orificio de apertura y cierre por donde introducir los filtros usados. Permanece cerrado cuando la cajetilla de tabaco está metida en el Colillero y se abre deslizando la cajetilla de cigarrillos hacia arriba.

Figura 2.- Muestra una vista detallada del anillo que bordea el orificio de apertura y cierre del Colillero, detallando el diente de corte que facilita separar el filtro de la colilla y el sistema de tope de entrada máxima de la cajetilla.

Figura 3.- Muestra el Colillero con la cajetilla de tabaco metida completamente, es su estado normal de uso y en esta situación el Colillero está cerrado.

5 Figura 4.- (E) Muestra el Colillero con la cajetilla de tabaco deslizada hacia arriba, en esta situación el Colillero está abierto y permite introducir filtros.

Realización preferente de la invención

10 La elaboración del colillero es muy simple, es una caja rectangular abierta por un lado y de un material de cartón reciclable similar al de una cajetilla de cigarrillos normal, con las mismas medidas de ancho y de fondo y un poco más larga que al introducir la cajetilla de tabaco dentro del Colillero por su lado abierto queda como una funda que envuelve la cajetilla y que en su parte inferior contiene un pequeño depósito para albergar los filtros utilizados.

15 El Colillero tiene tres elementos diferenciados:

- 1) un espacio superior destinado a alojar la cajetilla de cigarrillos introduciéndola por la parte abierta del Colillero.
- 20 2) un espacio inferior debido a que el Colillero es más largo que la cajetilla de cigarrillos y que sirve de depósito para alojar los filtros usados.
- 3) un orificio de apertura y cierre por donde introducir los filtros usados, permanece cerrado cuando la cajetilla de tabaco está metida en el Colillero y se abre deslizando la cajetilla de
25 cigarrillos hacia arriba.

REIVINDICACIONES

- 5 1. El colillero reciclable de uso personal para filtros de cigarrillo caracterizado por ser una caja rectangular y abierta por un lado de material reciclable y medidas que podrán variar en función de las dimensiones de la cajetilla de cigarrillos a la que se vaya a adaptar, tiene un compartimento abierto destinado para alojar la cajetilla de cigarrillos y otro compartimento cerrado a modo de depósito para conservar los filtros usados, en el lateral la caja rectangular dispone de una apertura circular con diente de corte insertado que sirve para seccionar el cigarrillo usado al introducir el filtro y esta misma apertura lateral también
10 dispone de un tope que indica hasta donde se puede introducir la cajetilla de cigarrillos en el Colillero.

15

FIGURA 1

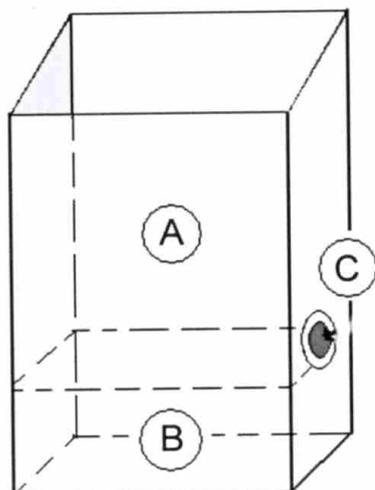


FIGURA 2

C

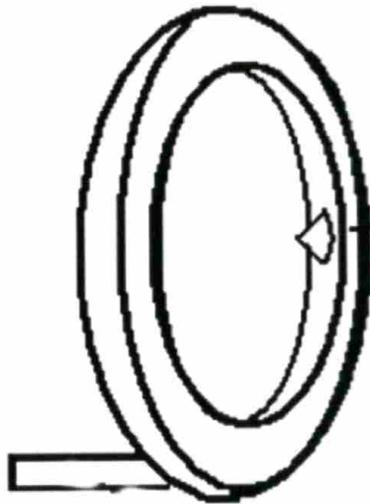


FIGURA 3

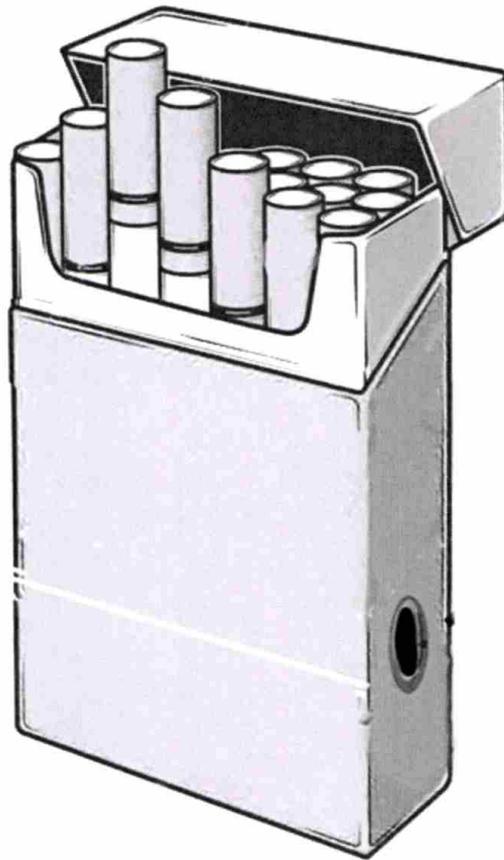


FIGURA 4

